



Bitácora

Normas claras para realizar eventos aeronáuticos



Iniciada la primavera, los clubes aéreos se comienzan a desplegar para realizar diversas actividades que se desarrollan en este período del año, entre vuelos populares, festivales y encuentros con la comunidad, como parte del proceso de vinculación para dar a conocer la labor de la aviación civil y de estas valiosas instituciones.

Es una gran oportunidad que aprovechan los clubes aéreos para abrir sus puertas al público en general, a los vecinos y al entorno, demostrando su vocación de servicio, su espíritu de volar con sentido y de contribuir al país mediante actividades que atraen a grandes y chicos.

En este contexto que se da todos los años, como Federación hemos venido trabajando con la autoridad aeronáutica precisamente para contar con una normativa que entregue certezas y claridad respecto a los requisitos que se exigen para desarrollar estas acciones, de manera de facilitar su realización, fijando criterios claros respecto a lo que se puede o no hacer, cuáles son las medidas de seguridad que se deben adoptar y todos los elementos necesarios para contar con las autorizaciones respectivas.

La importancia de contar con reglas claras es que estas son permanentes y no quedan a criterio discrecional de cada funcionario a cargo de fiscalizar el cumplimiento de la normativa, de manera que no quede espacio para la opacidad ni para

Bitácora

interpretaciones que dificulten la labor de los clubes al momento de organizar eventos como los mencionados.

Positivamente hemos ido avanzando en esa dirección, de manera de establecer un marco reglamentario que sea razonable y que finalmente los clubes puedan cumplir, ya que de otra manera se torna complejo llevar a cabo actividades que son esenciales para los clubes y muy demandadas por la comunidad ante el interés que existe por vincularse a la actividad aérea a lo largo de todo el país.

Como actividad siempre hemos estado disponibles para trabajar con la autoridad estas materias y así facilitar el rol de ambas partes en beneficio de la aviación civil, siendo fundamental que exista una coordinación permanente en la definición de las normativas y también en su aplicación.

Existiendo certezas de cómo operar y funcionar, resulta más sencillo impulsar el desarrollo de la actividad aérea y de los clubes, que con mucho esfuerzo y compromiso organizan diversas acciones, especialmente en esta etapa del año, para fortalecer sus distintos ámbitos de acción y estrechar lazos con las comunidades y su entorno. Aquí la colaboración público-privada es fundamental y a eso estamos orientados en la Fedach.

Pablo Muxica

Presidente de la Federación Aérea de Chile (FEDACH)

Novedades

Vuelo nocturno desde Valparaíso hasta Ovalle



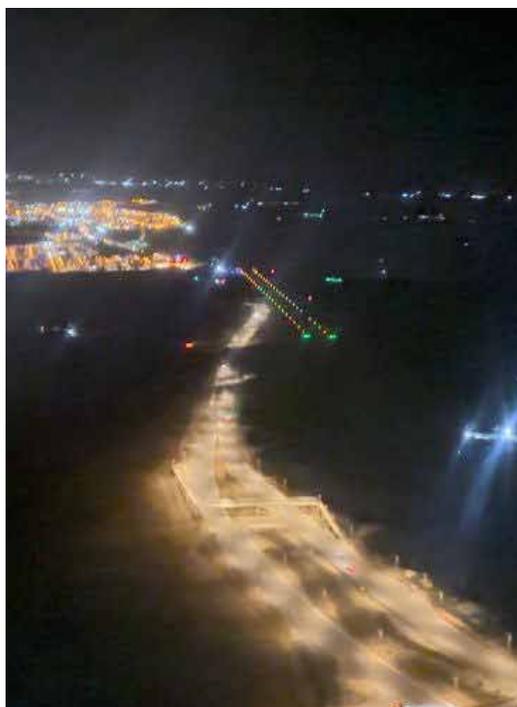
Una delegación de 8 pilotos y cuatro aeronaves pertenecientes al Club Aéreo de Viña del Mar y Valparaíso realizaron hace un par de semanas un raid nocturno con destino a Ovalle.

El despegue se realizó unos 10 minutos antes de la hora cero y la llegada hasta la localidad ubicada en la región de Coquimbo fue a las 21:30, donde los participantes fueron recibidos con un asado por parte de los anfitriones del Club Aéreo de Ovalle.

Si bien el Club realiza todos los meses vuelos nocturno en su propia región como actividad de entrenamiento, es primera vez que lo realizan a otra zona más alejada, teniendo una muy buena recepción por parte de los pilotos participantes, por lo que ya se está programando un nuevo raid de este tipo.

El representante del Club, Erwin Alegría, indicó que para realizar estos vuelos es necesario haber realizado 3 aterrizajes y 3 despegues nocturnos en los últimos seis meses.

Novedades



Novedades

Atractivas exhibiciones aéreas en Rancagua y Chicureo

Dos actividades aéreas de alto vuelo se desarrollaron el fin de semana del 19 de octubre en Chicureo y Rancagua respectivamente.

La primera es organizada por el Club de Planeadores, que por segunda vez realizó el Open Day Chicureo en el aeródromo del mismo nombre, actividad que el año pasado debió ser suspendida por lluvia.

Como ocurrió en la primera versión, en esta oportunidad destacaron exhibiciones estáticas de aeronaves, paracaidismo, vuelos demostrativos en helicóptero, que son muy demandados por los asistentes, acrobacia de planeadores y aviones, aviones radiocontrolados, música en vivo, food trucks y actividades sorpresa.

Por su parte, entre el 18 y 20 de octubre se realizó en el Club Aéreo de Rancagua un nuevo festival aéreo, que también tuvo importantes atracciones, que incluyen acrobacias aéreas de reconocidos teams acrobáticos del país, como el Team Villarrica y vuelos populares para sobrevolar la zona, que son uno de los preferidos del público que asiste a este tradicional evento en la región de O´Higgins.



Novedades



Novedades

Puerto Montt y Osorno realizaron aterrizajes de precisión interclubes



Puerto Octay fue la locación perfecta donde se realizó el torneo de precisión organizado por el Club Aéreo de Puerto Montt, actividad a la que invitó a participar a su par de Osorno, en una espectacular jornada que se desarrolló el pasado 5 de octubre de 12 del día a 19 horas, y que incluyó un asado de camaradería para los 8 pilotos de cada club que participaron con sus aeronaves, más dos helicópteros que también se integraron.

Héctor Alvarado, representante del Club Aéreo de Puerto Montt detalló que fue un día ideal para el torneo, porque estaba despejado y permitió desarrollar sin inconvenientes la actividad que se realizó en la sede honoraria de la pista de Puerto Octay, una zona rural que entrega las condiciones de seguridad y tranquilidad para llevar adelante esta competencia.

Fue tan buena la participación y recepción de los asistentes, que los organizadores están pensando en realizar una nueva jornada y ampliarla a otros clubes para consolidar esta iniciativa, aprovechando que en esa zona del sur se vuela con mayor frecuencia entre septiembre y abril debido a las favorables condiciones meteorológicas.

Novedades



Foto del Recuerdo

Campeonato Nacional de Aviación de 1981



Esta foto tiene mucha historia: fue tomada en noviembre de 1981, en la premiación del tercer Campeonato Nacional de Aviación (hoy, Torneo de Vuelo Rally), que se realizó en Osorno, y donde el piloto Alexander Chechiltzky, junto a su esposa, Victoria Rodríguez, se quedaron con el primer lugar del certamen, recibiendo ese galardón que simulaba la forma de una llama de fuego, según explica el piloto al ser contactado por el equipo de Fedach News.

En ese entonces tenía 39 años, y al igual que su señora, compitieron representando al Club Universitario de Aviación. Ambos se conocieron en un curso de instrucción que Alexander le realizó a ella, donde compartieron la pasión por volar para luego no separarse nunca más.

El piloto cuenta que el trofeo obtenido lo tuvo por un año en su casa, hasta que lo entregó a los ganadores del certamen posterior, y cuyo destino actual desconoce. Alexander pertenece hoy al Club de Planeadores de Vitacura y hace 6 años que dejó de volar, pero en su memoria continúa muy vigente esa foto que marcó un gran hito para él y su mujer.

Lo que viene

No te pierdas los próximos eventos

El segundo semestre y los meses que vienen, están marcados por variadas actividades aérea que compartimos con ustedes para que vayan anotando las que son de su interés y puedan programar su participación en estos atractivos eventos para pilotos y familia en general. El llamado es a disfrutar y no perderse estas iniciativas.

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Vuelos Populares	Club Aéreo de Viña del Mar y Valparaíso	19 y 20 de octubre de 2024
Campeonato Nacional de Vuelo Rally	Club Aéreo de Valdivia	31 de octubre al 3 de noviembre de 2024
Vuelos Populares	Club Aéreo de San Antonio	1, 2 y 3 de noviembre 2024
Vuelos Populares	Club Aéreo de Pichilemu	1, 2 y 3 de noviembre 2024
Celebración Aniversario	Club Aéreo de Pichilemu	2 de noviembre de 2024
Open Day	Club Aéreo de Santiago	10 de noviembre de 2024
Vuelos populares y Encuentro Aeronáutico	Club Aéreo Salamanca	16 y 17 de noviembre 2024
Festival Aéreo de Chillán	Club Aéreo de Chillán	16 y 17 de noviembre 2024
Vuelos Populares	Club Aéreo de La Ligua	23 y 24 de noviembre 2024
Open Day	Club Aéreo de Curacaví	30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024
Festival Aéreo de Villarrica	Club Aéreo de Villarrica	23 al 26 de enero de 2025
Festival Aéreo de Puerto	Club Aéreo de Puerto	8 y 9 de febrero de 2025

*Fechas tentativas. Los clubes aéreos son los responsables de fijarlas.

Lo que viene

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Montt	Montt	
Festival Aéreo Purrانque Festival Aéreo Valdivia	Club Aéreo de Purrانque Club Aéreo de Valdivia	15 y 16 de febrero de 2025 15 y 16 de febrero de 2025
Festival Aéreo de Castro	Club Aéreo de Castro	22 de febrero de 2025
Festival Aéreo de Pichilemu	Club Aéreo de Pichilemu	14, 15 y 16 de marzo de 2025
AeroShow (exFIAAC Maule)	Aeródromo Panguilemo	21 al 23 de marzo de 2025
Festival Aéreo de Pichilemu	Club Aéreo de Pichilemu	Marzo de 2025
Festival Aéreo de La Serena	Club Aéreo de La Serena	Diciembre de 2025

Panoramas

Las entretenidas opciones que ofrece Purranque

Para los que siempre están planificando hacer una escapada en sus aviones a algún punto del país, Purranque es un lugar ideal, especialmente para quienes buscan estar en contacto con la naturaleza y en un entorno de tranquilidad.

Llegar hasta este aeródromo permite estar conectado con distintos circuitos que se pueden recorrer en avión a distancias muy cercanas, según cuenta el director del Club Aéreo de Purranque, Eduardo González, quien además tiene un restaurante muy cerca de la pista, llamado Dos Alamos Café, ofreciendo una buena alternativa gastronómica.

A 30 minutos del aeródromo en avión hacia la costa se puede llegar a Caleta San Pedro y a la localidad de Maquemapu, que tienen unos parajes inolvidables para observar desde el aire. Hacia la cordillera se puede sobrevolar el lago Llanquihue, el lago Todos los Santos y Peulla, donde está todo muy cerca.

Esta es una posta no controlada, de pasto, en la que se puede acampar, porque tiene duchas, baños, agua caliente, y además se vende combustible. Todo muy a la mano. Los pilotos pueden hacer base acá y desde ahí desplazarse a otros lugares. Además, se pueden observar los volcanes Osorno, Calbuco y Puntagudo. También se puede ir a disfrutar del hotel Peulla, que cuenta con todas las comodidades y conectividad para disfrutar buenos momentos.

Si de relajarse se trata, Purranque es una muy buena opción como destino destacado. Para más consultas, llamar al teléfono **+569 (5) 207 56 81**.



SCPR - Aeródromo de Purranque (PUB)

Osorno, Los Lagos

Coordenadas:

40° 56' 40" S, 73° 10' 7" W

Orientación: 01/19

Dimensión: 600 x 26

Superficie: Pasto

Elevación 423 ft

Normativa

Atención con la aplicación del DAN 92.405 (c)

En el permanente interés de la Fedach por mantener a los integrantes de los clubes asociados debidamente informados de la normativa vigente y su correcta aplicación, es que Roberto Santamaría, Director Ejecutivo de Asuntos Normativos Fedach, hace la siguiente aclaración respecto al DAN 92, debido a que se ha detectado una aplicación equivocada del artículo DAN 92.405 (c).

Cuando se realiza operaciones para las que se ha prescrito una especificación PBN (RNAV/RNP), el avión deberá estar provisto del equipamiento que les permita seguir con su plan de vuelo y de acuerdo a los requisitos de los ATS. La aeronave debe estar dotada con los equipos de navegación que le permitan funcionar de conformidad con las especificaciones para la navegación prescritas y contará con información relativa a las capacidades de navegación de la aeronave enumeradas en el manual de vuelo (AFM) o en otra documentación suplementaria que haya aprobado el estado de diseño

La palabra `aprobado` -y aquí viene la aclaración- no significa que se deba contar con una autorización operacional o de aeronavegabilidad previa de la DGAC, sino que significa que en el manual del avión, que son textos que establece el fabricante, ya sea de la aeronave o suplementos de los equipos, se señala que dicho equipo está aprobado para determinadas especificaciones de navegación. Por supuesto que el piloto debe contar con la habilitación IFR en su licencia.

Se han reportado casos en que algunos inspectores de la DGAC u otro personal aeronáutico le informan a los pilotos que deben contar con un permiso de ese organismo, lo cual no se ajusta a la normativa vigente cuando la regla de operación aplicable es la DAN 92 vol I o III. Lo que debe quedar claro es que la palabra `aprobación`, que además aparece en las cartillas de aproximación que se publican para los distintos aeródromos que cuentan con aproximaciones PBN, debe entenderse como que el manual del avión o los suplementos señalan que el equipo está aprobado por el país de diseño para dichas especificaciones, no que la Dirección General de Aeronáutica Civil tiene que emitir una autorización operacional o de aeronavegabilidad.

Normativa

Por lo mismo, cuando un piloto sea fiscalizado, y se le solicite una aprobación de la DGAC, debe responder que el equipo está aprobado de acuerdo a la normativa vigente y mostrar el suplemento del AFM que contiene dicha aprobación.

Parte de la confusión se produce porque en el pasado existían cuerpos normativos que exigían una aprobación operacional y de aeronavegabilidad para esta capacidad y que ya no se aplican.

Ejemplo de página suplementaria de AFN para el GTN650:

1.2 System Capabilities

The GTN system and associated navigation interface in this aircraft have the following capabilities, in addition to the core multifunction display capability:

- VHF Communication Radio
- Primary VHF Navigation
- Primary GPS Navigation (Enroute) and Approach Capability (LP/LNAV) – See below
- Primary GPS Approach Capability with Vertical Guidance (LNAV/VNAV, LPV) – See below
- TSO-C151c Terrain Awareness and Warning System – See section 2.13

GPS/SBAS TSO-C146c Class 3 Operation

The GTN complies with AC 20-138A and has airworthiness approval for navigation using GPS and SBAS (within the coverage of a Satellite Based Augmentation System complying with ICAO Annex 10) for IFR en route, terminal area, and non-precision approach operations (including those approaches titled “GPS”, “or GPS”, and “RNAV (GPS)” approaches). The Garmin GNSS navigation system is composed of the GTN navigator and antenna, and is approved for approach procedures with vertical guidance including “LPV” and “LNAV/VNAV” and without vertical guidance including “LP” and “LNAV,” within the U.S. National Airspace System.

The Garmin GNSS navigation system complies with the equipment requirements of AC 90-105 and meets the equipment performance and functional requirements to conduct RNP terminal departure and arrival procedures and RNP approach procedures without RF (radius to fix) legs. Part 91 subpart K, 121, 125, 129, and 135 operators require operational approval from the FAA.

The Garmin GNSS navigation system complies with the equipment requirements of AC 90-100A for RNAV 2 and RNAV 1 operations. In accordance with AC 90-100A, Part 91 operators (except subpart K) following the aircraft and training guidance in AC 90-100A are authorized to fly RNAV 2 and RNAV 1 procedures. Part 91 subpart K, 121, 125, 129, and 135 operators require operational approval from the FAA.

Normativa

Alcance de la modificación al DAN 21

Como bien saben los pilotos, el DAN 21 establece la certificación de componentes de los aviones y helicópteros, los cuales tienen un certificado de tipo que indica todo el equipamiento que está autorizado de fábrica. Sin embargo, hay equipos que se fabrican o desarrollan después de que se hizo el avión y para poder instalarlo se debe tener un certificado de tipo suplementario que se agrega el certificado de tipo del avión y para eso la fábrica hace una serie de presentaciones en Estados Unidos o el país de diseño del aerodino para que el instrumento esté calificado para esa aeronave.

De esta forma, para poder instalar cualquier elemento aeronáutico dentro de un avión que no sea original del certificado de tipo, debe tener un suplemento que se llama STC (Supplemental Type Certificate). Como en Chile no se construyen aviones, ni se fabrican equipos de electrónica, cuando se compra algún componente que no ha venido nunca al país, se debe certificar.

No obstante, a partir de agosto hubo una modificación a esta norma en lo relativo a la certificación de productos y partes, ya que en la parte donde se señalaba "convalidación y validación", ahora dice "aceptación". Respecto a esta aceptación, se señala que es un "proceso aplicable a una aeronave diseñada, construida y certificada en otro Estado, que consiste en reconocer como válido en Chile el certificado de tipo otorgado por la autoridad aeronáutica de otro Estado, mediante el examen de los registros de diseño de tipo y de los documentos de certificación aprobados por el Estado Diseño". Por lo tanto, ahora la DGAC se limita solamente a aceptar que el certificado está correcto y se puede instalar en el avión.

No obstante, desde la Fedach se están haciendo gestiones para conocer los alcances de este cambio en la norma, porque previo a este cambio no se dio a conocer ninguna información por parte de la autoridad, no hubo debate ni existe claridad de por qué se modificó. Lo importante para la Federación es tener claridad de cómo se les informará a los usuarios.

Aproximación del mes (By @finalcorto)

Aeródromo Santa Teresa del Almendral

Este espectacular acercamiento lo comparte [@robertodm](#) en un Cirrus SR22T, aterrizando en el Aeródromo Santa Teresa del Almendral ubicado en Melipilla, al que llegó para asistir al espectacular evento Fly Inn 2024, en un día despejado que muestra el entorno de esta pista en la Región Metropolitana.



Haz click para
ver el video

INDICADOR DE LA PISTA:

SCTS- Aeródromo Santa Teresa del
Almendral (PVT)
Melipilla, Región Metropolitana
Coordenadas: 33° 34' 32" S, 71° 15' 39" W
Orientación: 01/19- 09/27
Dimensión: 770 x 18
Superficie: Maicillo
Elevación: 574 ft

Aniversarios del mes

Próximos aniversarios

22 de octubre: Aniversario del Club Aéreo de Temuco

22 de octubre: Aniversario del Club Aéreo de Parral

30 de octubre: Aniversario del Club Aéreo de Angol

2 de noviembre: Club Aéreo de Pichilemu

8 de noviembre: Club Aéreo del Personal del Ejército

16 de noviembre: Club Aéreo de Valdivia

17 de noviembre: Club Aéreo Costa del Sol de Rapel

Correo aéreo



Te invitamos a ser parte de la **comunidad Fedach**. Si tienes información, sugerencias, datos, imágenes de vuelos o inquietudes que quieras compartir con nosotros, escríbenos a gerencia@fedach.cl y podrás aparecer en el próximo número de Fedach News.